

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Dirección General del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A.

C.I.F.: A-24530735

D. MANUEL ESCALANTE GARCÍA, facultado para este acto conforme consta en la escritura pública con número de protocolo 507 otorgada el 10 de abril de 2012 por el Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, D. Andrés Prieto Pelaz, modificada en escritura pública con número de protocolo 176 de 7 de febrero de 2013.

Expediente: 038/13

Objeto: "Servicios para la realización del proyecto de investigación sobre la seguridad de la información y la e-confianza en los hogares españoles (Panel de Hogares)"

CPV: 79300000 Investigación mercadotécnica y económica; sondeos y estadísticas.

Procedimiento: Abierto

Publicación en el perfil del contratante: -Sí

Características del Contrato:

Objeto: El objeto del presente contrato es la prestación de los servicios necesarios para realizar una investigación sobre la seguridad de la información y la e-confianza de los hogares españoles. Los trabajos más importantes consisten en:

- Captación de un panel de usuarios de Internet desde el hogar.
- Diseño muestral
- Desarrollo y puesta a disposición de una herramienta de escaneo remoto de los equipos domésticos
- Realización del trabajo de campo
- Tratamiento de datos y elaboración de informes de resultados. . .

Duración: El contrato inicial tendrá un plazo de duración de DIEZ (10) MESES.

Posibilidad de prórroga: No.

Presupuesto Máximo: El valor máximo estimado del contrato es de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (195.000,00 €), IVA excluido.

Necesidad de la contratación:

De acuerdo con el convenio de colaboración firmado por INTECO y Red.es, es necesario realizar una investigación que sirva como escenario para mostrar y trasvasar a ONTSI los conocimientos adquiridos por INTECO en la creación y medición de indicadores sobre ciberseguridad en el ámbito doméstico, para que así el personal de ONTSI pueda asumir plenamente el proyecto.

Actuaciones del expediente:

Memoria: 19 de julio de 2013.

Fecha firma Pliego: 19 de julio de 2013.

Fecha de publicación: 19 de julio de 2013.

Fecha fin para la presentación de ofertas: 9 de agosto de 2013 a las 14:00 horas.

Fecha de calificación formal sobre 1: 26 de agosto de 2013.

Fecha valoración doc en subsanación: 29 de agosto de 2013

Fecha de apertura del sobre 2: 30 de agosto de 2013

Fecha informe de valoración: 24 de septiembre de 2013.

Fecha de apertura sobre 3: 26 de septiembre de 2013

Fecha propuesta de adjudicación: 26 de septiembre de 2013.

Licitadores:

Las empresas licitadoras son:

1. HISPASEC SISTEMAS, S.L.
2. ONTWICE INTERACTIVE SERVICES, S.L.

Licitadores excluidos:

No se ha excluido a ningún licitador.

Criterios de valoración:

- Aplicados los criterios de valoración sujetos a juicio de valor establecidos en el Pliego de Características Generales la oferta contenida en el sobre 2 mejor valorada es la presentada por HISPASEC SISTEMAS, S.L. La puntuación máxima alcanzable del sobre 2 son 49 puntos.

- Posteriormente se ha procedido a la valoración conforme a los criterios objetivos establecidos en el Pliego de Características Generales de las ofertas contenidas en el sobre 3 siendo la oferta mejor valorada:

Precio oferta económica más baja: 160.000,00 euros IVA excluido.

Precio oferta económica más alta: 195.000,00 euros IVA excluido.

La puntuación máxima alcanzable del sobre 3 son 51 puntos.

- La puntuación final de los licitadores presentados a la licitación en orden descendente es la siguiente:

HISPASEC SISTEMAS, S.L. 74,15 puntos

ONTWICE INTERACTIVE SERVICES, S.L. 65,70 puntos

Acuerdo de Adjudicación Definitiva y aprobación de gasto:

Adjudicatario:

HISPASEC SISTEMAS, S.L. por presentar la oferta económicamente más ventajosa, aplicados los criterios de valoración previstos en el pliego de características generales.

C.I.F:

B92183938

Fecha adjudicación:

27 de septiembre de 2013.

Precio total y máximo de adjudicación para el contrato inicial:

CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (195.000,00 €) IVA excluido.

Duración del contrato inicial:

- DIEZ (10) meses.

Posibilidad de prórroga: No.

Fecha a efectos de formalización del contrato:

- 10 días desde la notificación de la adjudicación

Fdo. Director General